

Don Manuel Gomez Zarzuela y Gonzalez, Socio de número de la Económica Sevillana  
y Secretario de la misma.

CERTIFICO: Que en sesion de diez y siete de Febrero de este año, fué  
leida y tomada en consideracion una memoria escrita por el socio se-  
ñor D. Manuel Hector y Guerrero, solicitando del Gobierno de la Na-  
cion, obligue á las empresas de ferro-carriles á poner en los trenes  
coches reservados para las señoras que viagen en 2.ª y 3.ª clase, y que  
aprobada por la sociedad, se acordó circularla entre sus hermanas de  
las demás provincias, pidiéndoles su cooperacion al fin expresado.

Y para que conste expido la presente con el V.º B.º del Excmo. Sr. Director  
en Sevilla á veinte de Abril de mil ochocientos setenta y nueve.

V.º B.º  
EL DIRECTOR,  
de Gabriel.

Manuel G. Zarzuela

